



ACTA N. ° 468

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los 28 días del mes de enero del 2025, siendo las 09H05 del día, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera, presidente de la Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz**, y en calidad de secretaria (e) actúa la Ing. Faviola Veliz Santos, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 18 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por **secretaría el orden del día. (1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta anterior. (3) Mantenimiento a los equipos médicos del centro de Rehabilitación Física Manabí Humano. (4) Aceptación al pedido de vacaciones a la Contadora del GAD. del periodo 2024. (5) Clausura.**; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; al cual se le da lectura por secretaria para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden, el vocal **Ing. Byron Serrano Arteaga**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra a la **Ing. Byron Serrano Arteaga**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Dr. Marcelo García Zambrano, Abg. Rogger Mendoza Muñoz** por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día: **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 14 de enero del 2025, moción que es apoyada por los vocales **Abg. Rogger Mendoza Muñoz, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga**, y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por del **Dr. Marcelo García Zambrano**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad.; en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaria se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: Sra. Mayerline Saltos Mendoza – Presidneta del Grupo Buena Esperanza 1, solicitando se le presten las instalaciones del Salón de Actos para reunión de representantes de beneficiarios del proyecto Joaquín Gallegos Lara. Sra. Andrea Alcívar



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193

Pinargote – Líder Comunitaria San Esteban de Tiro Libre, solicitando la reconstrucción de la vía. Lcda. Lourdes Moreira Solórzano – Docente de la Unidad Educativa Morales Ascazubi, solicitando se le presten las instalaciones del Salón de Actos. Sra. Gabriela Vargas Paladines – Representante de Av. La Esperanza Barquero, solicitando la limpieza de la cubierta Conde Mera del sitio Barquero., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto **(3) Mantenimiento a los equipos médicos del centro de Rehabilitación Física Manabí Humano.-** El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera, manifiesto que el GAD Parroquial de San Antonio aún mantiene el convenio con el GAD Provincial de Manabí para la continuación del Centro de Rehabilitación Física Manabí Humano, por lo que nuestra contraparte es mantener activo la infraestructura y habilitados los equipos médicos por lo cual ya necesitan de un respectivo mantenimiento para los respectivos trabajos que realiza el Fisioterapeuta, por lo que le gustaría saber si están de acuerdo en que se realice el respectivo mantenimiento, acto seguido el VOCAL **Dr. Marcelo García Zambrano, mociona que se APRUEBEN se REALICE EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FISICA MANABÍ HUMANO SAN ANTONIO,** moción que es apoyada por los señores vocales, **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz,** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera** por lo que se **APRUEBAN REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS MEDICOS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FISICA MANABÍ HUMANO SAN ANTONIO.**; en el punto **(4) Aceptación al pedido de vacaciones a la Contadora del GAD. del periodo 2024.-** El señor Presidente Ing. Darwin Mera Vera, indica que la Contadora del GAD Ing. Faviola Veliz Santos hará uso de siete días de vacaciones que por ley le corresponde desde el 03 al 09 de febrero del 2025, por lo que queda a consideración de su respectiva aprobatoria, acto seguido la VOCAL **Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, mociona que se APRUEBEN LAS VACACIONES LA ING. FAVIOLA VELIZ SANTOS - CONTADORA DEL GAD desde el 03 al 09 de febrero del 2025,** moción que es apoyada por los señores vocales, **Abg. Rogger Mendoza Muñoz, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga,** y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera** por lo que se **APRUEBAN LAS VACACIONES DE LA ING. FAVIOLA VELIZ SANTOS – TESORERA DEL GAD desde el 03 al 09 de febrero del 2025.**; en el punto **(5) CLAUSURA.** - siendo las 10 horas con 25 minutos y con la presencia de los vocales **Ing. Darwin Mera Vera, Dr. Marcelo García Zambrano, Lcda. Yamileth Dueñas Solorzano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Abg. Rogger Mendoza Muñoz,** y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 28 de enero de 2025.

Ing. Darwin Mera V.
Presidente del GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z.
Vocal GAD San Antonio



Lcda. Yamileth Dueñas S.
Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A.
Vocal GAD San Antonio

Abg. Rogger Mendoza M.
Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Faviola Veliz Santos, secretaria (e) de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 28 de enero del 2025, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. FAVIOLA VELIZ SANTOS
SECRETARIA (e) GADPR SAN ANTONIO

12 de Diciembre 1944